

## BOLETÍN N° 35/2014

### ➤ EDITORIAL

### VAYAN PASANDO DE A UNO

El inefable Jefe de Gabinete, Milton Capitanich, dijo que no habrá reapertura de paritarias ni modificación en ganancias ni bono en la administración nacional. Dijo también que las provincias que quieran otorgar ese bono que lo hagan por su cuenta y riesgo. El Ministro Tomada afirmó lo mismo: que cada gremio se arregle. Y la mayoría de los dirigentes sindicales (CTA y CGT oficialistas y CGT Moyano) aceptaron. Nada de medidas nacionales. Hay que cuidar la gobernabilidad y garantizar la transición. Los trabajadores activos y jubilados, que se embromen.

La Jornada Nacional decidida por las Regionales y el CEN de FESPROSA para el día 20 va contra esa corriente. Por eso está convocada en coincidencia con la CTA autónoma. Sabemos que aún no alcanza para dar vuelta la situación. Pero para los dirigentes que queremos ser voceros de las bases ante el gobierno y las patronales (y no a la inversa), es un imperativo ético no abandonar la lucha.

### FESPROSA CONVOCA A JORNADA DE LUCHA NACIONAL EL 20 DE NOVIEMBRE



La mayoría de nuestras regionales se encuentra en estado de conflicto reclamando la reapertura de paritarias y otras reivindicaciones. Numerosos gremios comienzan a movilizarse para exigir un paliativo para una inflación anual que llega al 40% y ha licuado lo obtenido en las negociaciones de la primera mitad del año.

El 20 de Noviembre la CTA autónoma ha convocado a una Jornada de Lucha y Paro Nacional para reclamar un bono de fin de año de 4000 pesos libre de impuesto al salario.

Es por ello que el Secretariado de FESPROSA, luego de una amplia consulta a las regionales en todo el país, ha decidido convocar a una Jornada Nacional de Lucha con Paros y Movilizaciones el 20 de Noviembre bajo las siguientes consignas:

- 1) REAPERTURA YA DE PARITARIAS
- 2) COMPENSACIÓN SALARIAL DE FIN DE AÑO LIBRE DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- 3) DEROGACIÓN DEL IMPUESTO AL SALARIO
- 4) 82% MÓVIL

La modalidad de participación será decidida de manera autónoma por cada regional.

Fraternales saludos,

**FESPROSA-SECRETARIADO NACIONAL**

## ➤ PRESENTACIÓN POR EL 82% MÓVIL PARA SALUD

### **90 MIL FIRMAS EN APOYO AL PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE 82 POR CIENTO MÓVIL PARA LOS TRABAJADORES DE LA SALUD PÚBLICA DE LA ARGENTINA**



La Federación Sindical de Profesionales de la Salud de la República Argentina (FESPROSA) entregaron hoy martes 11 de noviembre 30 mil nuevas firmas en apoyo al proyecto de ley que establece el 82 por ciento móvil para los trabajadores de la salud pública de nuestro país, que sumarán en total 90 mil firmas, ya que 60 mil fueron entregadas el año pasado.

Fue a las 12 horas en la Sala 7 del edificio anexo del Congreso nacional, donde el médico Jorge Yabkowski, secretario de Salud Laboral de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA Autónoma) y presidente de la FESPROSA, entregó las nuevas firmas al diputado Víctor de Gennaro quien a su vez lo hará llegar al presidente de la Comisión de Previsión de la Cámara Baja.



"Hoy los trabajadores de la salud pública se jubilan con menos del 40 por ciento de su salario como activos", explicó Yabkowski ante los presentes en el acto, delegados de los trabajadores de salud del Hospital Posadas, Hospital Garrahan, Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez, Sindicato de Bioquímicos de la CABA y representantes de la salud pública de las provincias de Buenos Aires, San Juan, Jujuy, Mendoza, Salta, Tucumán, La Rioja y Catamarca.

El proyecto de ley que establece el 82 por ciento móvil para los trabajadores de la salud de la Argentina lleva el número 8642-D-2014 y está firmado por los siguientes diputados y diputadas: Víctor De Gennaro, Claudio Lozano, Ivana María Bianchi, Mirta Tundis, Alcira Argumedo, Mario D. Barletta, Ricardo Alfonsín, Pablo Lautaro Javkin, Ricardo Cuccovillo, Graciela Villata, Walter Aguilar, Fabián Roguel, Jorge Valinotto, y María Virginia Linares.



## **UTS RECLAMA ELECCIONES TRANSPARENTES**

Sr. Ministro de Salud Dr. Francisco Fortuna. Le escribo para manifestarle nuestra preocupación por actitudes antisindicales de algunos directores de hospitales provinciales ante las próximas elecciones de delegados que se realizarán en 14 hospitales provinciales.

El derecho a elegir a los representantes sindicales en los lugares de trabajo está regulado y protegido por:

- Constitución Nacional art. 14 bis
- Convenio 87 de la OIT relativo a la libertad sindical y a la protección del derecho de sindicación
- Convenio 135 de la OIT sobre los representantes de los trabajadores
- Ley Nacional 23551 y el decreto 467/88
- Estatuto Sindical
- Ley Electoral
- Sentencia de la corte Suprema de justicia de la nación en el caso ATE contra ministerio de trabajo

Las elecciones se llevarán a cabo en:

- Hospital de Niños
- Hospital maternidad Provincial
- Hospital Neuropsiquiatrico
- Hospital de Río Cuarto
- Hospital de Santa Rosa de Calamuchita
- Hospital Domingo Funes
- Hospital de Alta Gracia
- Hospital de Cruz del eje
- Hospital de Marcos Juárez
- Hospital de Bell Ville
- Hospital de Laboulaye
- Hospital de la Calera

Esperando contar con su apoyo a las libertades sindicales y así evitar denuncias que entorpezcan las relaciones aprovecho para saludarlo atte.

PD: En el Hospital de Sta. Rosa de Calamuchita las prácticas desleales son cotidianas...

---

➤ **LA PAMPA**

## **RECLAMO DEL GREMIO DE LOS TRABAJADORES DE LA SALUD**

Martes 4 de noviembre de 2014, por [Prensa FESPROSA](#)

El Sindicato de Trabajadores de Salud Pública de La Pampa (SITRASAP- FESPROSA) salió a reclamar “igualdad de trato” a los trabajadores administrativos de Salud que al resto de los trabajadores del equipo de Salud para las licencias de descanso anual.



Desde el gremio indicaron que los administrativos de Salud “tienen características y modalidades de trabajo diferentes a otros trabajadores administrativos del sector público. El trabajo administrativo de Salud se realiza las 24 horas y los 365 días del año”.

El Sindicato de Trabajadores de Salud Pública (SITRASAP) salió a reclamar “igualdad de trato” a los trabajadores administrativos de Salud que al resto de los trabajadores del equipo de Salud para las licencias de descanso anual.

"Actualmente, rige el Decreto 1.374/96, que fue una adecuación de las licencias a la modalidad de trabajo en Salud. Los administrativos/as de Salud están excluidos", explicó el gremio.

El SITRASAP recordó que el decreto 1.374 del año '96 modificó para Salud la exigencia de tomar como mínimo el 80% de la licencia anual en enero o febrero.

“Esto fue luego de haber reconocido ‘los serios inconvenientes’ que produjo esta exigencia en el ‘desenvolvimiento de los establecimientos asistenciales’ como se lee en los argumentos del decreto. Por esta razón, en Salud este decreto permite tomar la ‘licencia anual de enero a noviembre en forma completa o fraccionada’, sin exigencias de porcentaje”.

Los trabajadores administrativos de Salud -insistió el SITRASAP- “tienen características y modalidades de trabajo diferentes a otros trabajadores administrativos del sector público. El trabajo administrativo de Salud se realiza las 24 horas y los 365 días del año”.

Realizan trabajos “que son impensados para otros trabajadores administrativos, como recibir muestras de materia fecal u orina que los pacientes ‘prepararon’ para entregar al laboratorio y por lo tanto están expuestos a riesgos similares a otros compañeros de Salud. Estos trabajadores no están considerados dentro del decreto 1.374/96”, reprochó el sindicato.

Añadió que “en estos días, las instituciones de Salud han recibido un memorándum que promueve volver a la situación previa al año '96 respecto de las licencias anuales pero, por ser ésta una norma de menor rango que el decreto en cuestión, no es aplicable”.

<http://www.agenciacta.org/spip.php?article13905>

## GREMIOS DE LA SALUD MARCHAN A CASA DE GOBIERNO



10:10 05/11/2014 Es en el marco de una huelga del sector. Diputados de la oposición pidieron una solución al conflicto.

El arco opositor de la Legislatura reclamó ayer una solución al conflicto que atraviesan los trabajadores de la Salud Pública desde hace más de seis meses, en reclamo de una recomposición salarial. Los legisladores presentaron una nota al ministro de Economía y Obras Públicas, Omar Gutiérrez, pidiendo que "encuentre una solución" al tema y se ofrecieron ser parte de la misma.

Ayer brindaron una conferencia de prensa Beatriz Kreitman (CC-ARI), Raúl Podestá (Frente Grande), Angélica Lagunas (FIT), Jesús Escobar (LdS), Eduardo Benítez (UCR), José Rioseco (FyP), Pamela Mucci (FyP) y Raúl Dobrusín (Upie) en la que visibilizaron los problemas planteados por los trabajadores de tres gremios, durante una reunión realizada la semana pasada. Los diputados Gabriel Romero (UP) y Rodolfo Canini (Nuevo Encuentro) también adhirieron a la iniciativa.

Lagunas sostuvo que el 8% de incremento al básico que fue acordado el mes pasado entre el Poder Ejecutivo y el gremio ATE fue "insuficiente y un cachetazo" para el sector, a lo que Dobrusín agregó que el gobierno "confunde el 35% que otorgó en diciembre con la recomposición del 2014, cuando en realidad el reclamo venía desde el año anterior". Además plantearon que fue "inconveniente" haber acordado sólo con un sindicato.

Los gremios que aún continúan en conflicto son SiProSaPuNe, SEN y UPCN, quienes hoy coincidirán en un paro y movilización hacia Casa de Gobierno. Algunos de los diputados que ayer participaron de la denuncia se sumarán hoy a la marcha, para acompañar el reclamo. "El gobierno no es original en los conflictos, el mismo se dio el año pasado con la misma situación y con la intervención de la Legislatura logramos un acercamiento", recordó Kreitman, quien pidió "una mesa de diálogo permanente con los trabajadores, no se pueden dar respuestas esporádicas".

Los legisladores advirtieron que el problema excede a lo salarial y ejemplificaron que, del total de obras presupuestadas para Salud de este año sólo un 25% fue ejecutado. También plantearon que existe un "corrimiento" del Estado en cuanto a responsabilidades, a partir de financiamientos para obras y programas que recibe de Nación. "Hay un correlato en el desmedro de la salud pública con lo que es el privado: es fácil derivar al privado si después desde el gobierno se destinan fondos para cubrir los agujeros del ISSN", dijo Rioseco.

<http://www.rionegro.com.ar/diario/neuquen-gremios-de-la-salud-marchan-a-casa-de-gobierno-4810038-9701-nota.aspx>

## ➤ CATAMARCA

### APROSCA CONVOCÓ NUEVAS MEDIDAS DE FUERZA

**Señora Gobernadora de la Provincia de Catamarca**

**DRA. LUCIA CORPACCI**

**S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D**

Comunicamos a Usted que esta Federación avala gremialmente y apoya la medida de fuerza decretada por la Asociación Sindical de Profesionales de la Salud de Catamarca (APROSCA), a ser llevada a cabo los días miércoles 5 y jueves 6 de noviembre del corriente. La medida se debe a los siguientes puntos:

- Aumento salarial acorde a la inflación en la provincia.
- Nombramientos de RR. HH. en los distintos Centros Asistenciales de la Provincia.
- Una mesa de negociación para tratar diversos puntos.
- Respetar la Carrera Sanitaria.
- Libertad Sindical.
- No a la persecución de los trabajadores de la salud.

La modalidad será quite de colaboración en todos los Centros Asistenciales de la Provincia. Se atenderán emergencias, urgencias e internados.

Atentamente,



**Dr. Jorge Yabkowski**  
**Presidente**

## ➤ BUENOS AIRES

*Ante la jornada de movilización de la CTA del 20N*

*Por el aguinaldo completo y nuestro pliego de reclamos*

**CONVOCAMOS A ASAMBLEAS EN TODAS LAS SECCIONALES Y CONGRESO EL 15/11**

**MIÉRCOLES 12/11: JORNADA DE LUCHA POR PLENOS DERECHOS Y PARITARIAS PARA EL SECTOR MUNICIPAL**

Mientras reclamamos que el Ministerio ponga en ejecución los puntos acordados y aprobados en el Congreso anterior - cuya firma debería estar concretada en los próximos días -, el panorama gremial de la provincia de Buenos Aires se complejiza, a partir de la necesidad expresada por algunos gremios de que los trabajadores del estado bonaerense reciban una retribución antes de fin de año que equilibre las pérdidas que a lo largo del semestre produjeron la falta de una discusión salarial que recomponga nuestros castigados ingresos. Esta retribución exigida toma diversas formulaciones según los distintos sindicatos aunque todas expresan la idea de una situación que no va a mejorar en los próximos meses y avizoran un horizonte de mayor ajuste para 2015, siendo el presupuesto pergeñado por Scioli un fiel reflejo de ello.

CICOP ha planteado, mediante resolución del Congreso, el reclamo de un aguinaldo completo libre de impuesto (Ganancias 4ª categoría) para compensar en parte las pérdidas del semestre.

En la reunión mantenida con el Ministerio la semana pasada se puso de relieve la necesidad de que se acelere la firma del acta acuerdo con los 6 puntos acordados para paliar en parte la crítica situación del sector salud.

Asimismo, CICOP mantiene firme el reclamo de reapertura de paritarias y presupuesto de emergencia para el área de salud y esta semana difundiremos nuevamente nuestra propuesta.

### **Realizar asambleas hacia el Congreso del 15/11**

En el marco de la jornada de lucha planteada por la CTA Autónoma a nivel nacional para el 20/11, CICOP se organiza para participar de la misma. La jornada es para exigir los puntos anteriormente planteados del bono de fin de año y del 82 % móvil más la exigencia de un presupuesto sin ajuste y otros reclamos. Por esta razón, convocamos a todas las seccionales a que realicen asambleas los días 13 y 14 de noviembre (teniendo en cuenta que el 12 hay paro de ATE) donde se debatan estos puntos y la propuesta de una medida de fuerza para el jueves 20/11, en consonancia con la jornada de CTA. Junto a esto, proponemos impulsar la realización de movilizaciones regionales coordinando con los demás gremios estatales y organizaciones de la CTA buscando una amplia unidad en defensa de la salud pública, así como participar de la movilización a Plaza de Mayo como parte de la jornada.

**SÁBADO 15/11/2014 – 9.30 HS.**  
**CONGRESO DE DELEGADOS DE CICOP**  
**EN LA SEDE DE CTA NACIONAL, LIMA 609, C.A.B.A.**

## **PROVINCIALES**

**HOSPITAL NARCISO LÓPEZ: LOS TRABAJADORES NO AFLOJAN**

**PARO Y MOVILIZACIÓN AL CONCEJO DELIBERANTE EL JUEVES 6**





Tal como lo decidió la asamblea conjunta la semana anterior, los trabajadores del hospital con la presencia y apoyo de la CTA Autónoma de Lanús y del Consejo Directivo Provincial de la CICOP se movilizaron en manifestación y caravana al Concejo Deliberante de Lanús. Acompañaron la asamblea y la movilización el Presidente de CICOP, Fernando Corsiglia, y la Secretaria Gremial, María Teresa Sosa.

## **HOSPITAL ALEJANDRO KORN DE M. ROMERO: GRAVE SITUACIÓN**

La presencia del Juez Arias en el Hospital A. Korn de Melchor Romero el día 28/10, motivada por una denuncia del CELS y acompañada de representantes del Juzgado de Familia N° 4, de la Asesoría Pericial, peritos de la Corte, de la Defensoría, de la Curaduría, del CELS y del Órgano de Revisión Nacional, volvió a generar gran conmoción, además de la sorprendente celeridad con la que aparecieron insumos básicos como papel higiénico y jabón que faltaban desde hace meses. Se realizaron trabajos que se habían solicitado en innumerables oportunidades, se hizo trabajar al personal de limpieza en jornada doble y se trajo personal de la Municipalidad de La Plata para cortar los pastizales.

El martes 4/11, nuestra seccional fue informada del robo de la caja fuerte de contable, donde se guarda el dinero de la pensión de los pacientes que ellos usan para su externación. La Dirección dijo que no se hará responsable del evento. Ese mismo día, se tomaron dos medidas desde la Dirección y Direcciones Asociadas:

La más grave fue el CIERRE inconsulto del Servicio de Atención en Crisis (SAC) por lo que tuvieron que redistribuir los pacientes sin considerar aspectos clínicos y de organización de las salas de pacientes crónicos y agudos donde se repartieron. Una de las consecuencias de esta medida es que, al **CERRARSE el ingreso a INTERNACIÓN EN ROMERO**, nuestra guardia de salud mental tendrá que derivar, no se sabe muy bien a dónde.

La otra medida fue el tradicional apriete con el control de asistencia, pero en forma parcial. Sólo fue para los profesionales dependientes de Salud Mental, por lo que se denunció el acto como discriminatorio, sin dejar de relacionarlo con las denuncias realizadas por los trabajadores.

El día 5/11, el Hospital se declaró en **ESTADO DE ASAMBLEA PERMANENTE** realizando las siguientes denuncias:

- Que la Dirección, el Ministro de Salud y el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires son los responsables de esta crónica situación, de la falta de planificación del proceso de cierre del monovalente, de la omisión en la designación de los equipos de salud mental como marca la ley 26657 y la dificultad que eso genera en el seguimiento de los pacientes en crisis, externados, por externar y ambulatorios. De la falta de cargos nuevos para poder implementar la ley y de la dilación en la regularización administrativa de los cargos existentes y pendientes.
- Que es necesario un **Urgente aumento del presupuesto 2015** para salud y que se informe cuál es la partida destinada a Salud Mental para Implementar la ley.
- La toma de decisiones unilaterales por parte de la Dirección Asociada de Salud Mental, haciendo caso omiso de los espacios de debate y de priorizar el apriete del personal en estas circunstancias.
- Que el Ministerio de Salud y la Curaduría deberán responder por el dinero robado a los pacientes y que se investigue lo sucedido.

## SISAP PRESENTE EN LAS MEDIDAS DE FUERZA EN CHUBUT



➤ **SAN JUAN**

### ASPROSA EN LA MESA INTERSINDICAL



Charla - Debate:

"Coyuntura y Perspectiva en la Economía Actual"

Mg. José Mini

Miércoles 12 de noviembre  
19 a 20,30horas

en Sindicato de Municipales

Organiza:

**MESA INTERSINDICAL DE SAN JUAN**

---

La Mesa Intersindical de San Juan (compuesta por varios sindicatos, entre ellos ASPROSA SAN JUAN) ha organizado esta charla en la sede del Sindicato de Municipales. La entrada es gratuita. Es

interesante sobre todo para entender los desfasajes que ha ido teniendo la economía argentina y especialmente nuestro salario.

Se pretende dar lugar a un debate por demás interesante. El encargado de la charla es el Magister José Mini, sociólogo, docente de la Universidad Nacional de San Juan y Secretario General de Adicus.

### **Comisión Directiva de ASPROSA SAN JUAN**

## **➤ SALTA**

### **MÉDICOS DE ORÁN VAN AL PARO NACIONAL Y PROPONEN OTRO PROVINCIAL**



Personal del Hospital San Vicente de Paul de Orán, adherirán al paro nacional del 20 de noviembre que convoca FESPROSA y piden un paro provincial para el día siguiente, que deberá ser aprobado por APSADES.

Manifestaron que el paro provincial será en reclamo por la falta de recurso humano en los hospitales de Orán y Tartagal, que impide brindar un buen servicio al paciente.

Además, aseguran que sólo tuvieron respuestas parciales del Gobierno, pero “no solucionan el grave problema que atraviesa la salud en el norte provincial”.

<http://www.cadena365.com/index.php/medicos-de-oran-van-al-paro-nacional-y-proponen-otro-provincial/#sthash.jXDU1Q8n.KB1x2NH0.dpuf>

### **APSADES Y SITEPSA RECHAZAN EL BONO DE \$2.250**



Tras el acuerdo cerrado entre el Gobierno y la Intergremial docente, desde el gremio médico anticiparon que pedirán 750 pesos más que a Educación.

Este lunes, la Intergremial docente aceptó la propuesta realizada por el gobierno de la provincia de abonar un bono de fin de año en tres cuotas de \$750.

En diálogo con FM Capital, la secretaria adjunta de APSADES, Paola Borgatta señaló que el viernes pasado se realizó una asamblea en el Hospital San Vicente de Paul en Orán, con delegados de toda la provincia en donde acordaron pelear por un bono de \$3 mil pesos a pagar en tres cuotas de \$1 mil, además del reconocimiento de riesgo sanitario para quienes se desempeñen en el norte de la provincia.

“Hace dos meses que en el interior venimos realizando asambleas y estamos en estado de alerta”, recordó Borgatta para luego señalar que, “hay una falta muy gran de recursos humanos en el sector de la salud, no sólo en el interior sino también en Capital”.

En este sentido, la secretaria adjunta de APSADES resaltó que, “esto se debe a que no hay incentivo para que los profesionales se vayan a trabajar al interior como una casa”.

Finalmente Borgatta confirmó que, “vamos a luchar por el bono de los \$3 mil en tres cuotas”.

### **Sitepsa rechaza el acuerdo**

El delegado Alberto Salim, en diálogo con LA GACETA resaltó que “el acuerdo es insuficiente, nosotros insistiremos en un total de \$3000 dividido en tres cuotas de \$1000 o cuatro de \$750”.

Este martes por la tarde los docentes nucleados en Sitepsa se reunirán a las 19 horas en la escuela Jacoba Saravia para rectificar o ratificar el acuerdo. “Independientemente de esto seguiremos insistiendo en la cuarta cuota para el mes de febrero, ya que la discusión se reabre en enero, antes de debatir el salario 2015”, explicó Salim.

<http://www.cadena365.com/index.php/apsades-y-sitepsa-rechazan-el-bono-2-250/#sthash.k7O10bwk.dpuf>

---

## **PRESENTAN UN LIBRO QUE NARRA LA HISTORIA DE APSADES**

Tres mujeres: una psicóloga, una médica y una trabajadora social –que estuvieron en algún momento en la conducción de APSADES– presentan en este libro el devenir de un gremio de profesionales de los servicios públicos de la salud de Salta. Fue el jueves con la participación de Jorge Yabkowski, secretario de Salud Laboral de la CTA y Presidente de FESPROSA.



Profesionales de la salud que, desde 1985 y durante 25 años, lucharon por la dignidad para sí y para los otros. Estamos ante un trabajo “que no es sólo la historia, la historia sólo designa un conjunto de condiciones de las que hay que desprenderse, para devenir, para crear algo nuevo”.

Después de dos años de trabajo, de desempolvar archivos, diarios, libros de actas y fotos; de convocar a los afiliados para que aportaran relatos; de entrevistar a diferentes dirigentes, esas mujeres escribieron la historia de un gremio que también es la historia de la salud pública de Salta y, desde esa provincia, la salud de los argentinos. En ella, se entrevistó un trayecto colectivo que hizo de la lucha por los derechos de los trabajadores de la salud y por el derecho a la salud de la población, su cimiento. Esas, sin lugar a dudas, cuentas pendientes de la democracia de nuestro país.

Cada una de las autoras escribe sobre una etapa y las tres confluyen en un epílogo con los aprendizajes que quieren compartir con aquellos que seguirán haciendo este caminar, aquellos a quienes “les pasan la posta”...

En un pasaje, leemos la explicación quizás más acabada de un libro que muestra la cara desdibujada de los relatos oficiales: "A esta historia la escribieron todos los días aquellos que, aún en condiciones adversas, nunca dejaron de comprometerse en promover mejores condiciones de vida, prevenir enfermedades o asistir lo mejor posible a los pacientes. Pero hubo quienes, además de todo lo anterior, se dedicaron a construir y a luchar colectivamente por un sistema de salud accesible y equitativo, oportuno e integral, con la mejor calidad para todas las personas sin distinciones geográficas, étnicas, sociales ni económicas..."

#### **Acerca de las autoras:**



**Alicia María Torres:** Licenciada en Psicología, Especialista en Administración Sanitaria y Magister en Políticas Sociales. Trabajó en el Programa de Salud Mental y Salud Escolar del Ministerio de Salud Pública, en el Hospital de Niños y en diferentes Centros de Salud de Salta - Capital (El Manjón, Finca Independencia, Villa Lavalle, Miguel Ortiz y Roberto Romero) y en los hospitales de Iruya y La Caldera del interior provincial. Fue Secretaria General de APSADES (1988-1990).

**María Del Carmen Lapasset:** Médica especialista en Cardiología Infantil. Trabajó en el Hospital de Niños y en el Nuevo Hospital del Milagro de la ciudad de Salta. Fue Secretaria General de APSADES (1996-1998) y Secretaria Adjunta de la CTA-Salta desde el 2000, cargo en el que continúa.

**Cristina Nesrala:** Licenciada en Trabajo Social. Trabaja en el Hospital de Orán. Fue Secretaria General de APSADES (2007-2013), Secretaria Gremial de FESPROSA (2008 – 2010) y Secretaria General de FESPROSA (2010-2013).

<http://www.agenciacta.org/spip.php?article13973>

Jujuy: Puja redistributiva

## SE AGUDIZA EL PLAN DE LUCHA DE LA INTERSINDICAL

Miércoles 12 de noviembre de 2014, por [Corresponsalia Jujuy](#)

Los trabajadores estatales de la Intersindical agudizan el plan de lucha con paro de 72 que inició hoy y se extiende hasta el viernes 14 de noviembre. La jornada incluye movilización y permanencia de todos los trabajadores provinciales y municipales que concentrarán en Alvear y Senador Pérez a partir de las 9 horas.



El plan de lucha iniciado por la Intersindical de Trabajadores Estatales continúa ya que no ha habido ningún tipo de respuesta ni voluntad de diálogo por parte del gobierno provincial, por lo tanto los trabajadores volverán a acampar en plaza Belgrano.

En conferencia de prensa se anunciaron las medidas de fuerza de la ITE, donde el secretario General de ATE, Fernando Acosta señaló que "el Gobierno se está quedando con la plata de los trabajadores al no dar cumplimiento al acta acuerdo del año pasado", aludiendo que "si se firmó el acuerdo es porque la plata estaba". Continuó diciendo que "la prioridad en la provincia tienen que ser los sueldos de los estatales que son los que motorizan la economía de la provincia, no los negociados con las empresas como la construcción de la ciudad cívica".

La movilización se realizará por las calles céntricas de San Salvador de Jujuy hasta plaza Belgrano donde se instalará el acampe hasta el día viernes. Durante esos días se irán definiendo la realización de distintas actividades gremiales.

Los trabajadores estatales están cansados de la actitud caprichosa del Gobierno que no da solución a los reclamos de aumento salarial, el sueldo no alcanza porque la inflación sigue en ascenso, las asignaciones familiares al estar en tramos, discriminan que los hijos de unos valen más que los de otros, hay una negativa a dar un bono de fin de año, todo esto sumado al incumplimiento del acta acuerdo de 2013, que tiene que ver con la desprecuarización y el pase a planta permanente.

# A.P.U.A.P.

CONVOCA

## **Paro Provincial de 72 horas**

▪ **Miércoles 12: Capital con asistencia y retiro a hs. 8:00. Concentración en sede gremial a hs. 9:00 para actividades - Sin Asistencia para el Interior**

▪ **Jueves 13 y Viernes 14: Sin Asistencia**

**Por:**

- Cumplimiento total de Actas 2013 / 2014
- Reconposición Salarial igual a la Inflación
- Asignaciones familiares sin Topes y sin Tramos
- Bono Extraordinario

### ➤ HOSPITAL POSADAS

**Realizan un abrazo al centro de salud**

**ESTÁ DE PARO HOY 12/11 EL HOSPITAL POSADAS DE EL PALOMAR POR DECISIÓN DE APHP/CICOP, EN LUCHA POR LA DESPRECARIZACIÓN LABORAL**

La Asociación de Profesionales del Hospital Posadas (APHP) de El Palomar, ubicado en el partido bonaerense de Morón pero dependiente de Nación, y enrolada a nivel gremial en la Asociación Sindical de Profesionales de la Salud de la Provincia de Buenos Aires (CICOP), cumple hoy miércoles 12 de noviembre con un paro de 24 horas y con un abrazo a ese centro de salud, en reclamo al Gobierno Nacional del fin de la precarización laboral en esta institución.

"La Asamblea del día 3/11 votó un paro de 24 horas que se realizó el jueves 6, sobre la base de que, a la fecha, no se conformaron las Mesas de Trabajo que prometió -el jefe de Gabinete Jorge- Capitanich ni se registró avance alguno en el proceso hacia el decreto de excepción; ATE no participó de esta Asamblea. El paro del 6/11 tuvo un elevado índice de adhesión a pesar de que ATE Posadas no convocó al mismo", afirmaron los trabajadores de este centro de salud.

"Esta lamentable situación, que en realidad no nos sorprendió y se veía venir, generó -y genera- cierto nivel de confusión, pero también bronca por el debilitamiento de la imprescindible UNIDAD que se requiere para estas instancias decisivas. De hecho, en la Asamblea se votó una declaración haciendo un fuerte llamado a la UNIDAD y el valor de la misma. La Declaración se está firmando entre los trabajadores desde el viernes pasado, contando ya con centenares de firmas. Además, en la Asamblea del 6/11 se votó un nuevo PARO DE 24 HORAS A REALIZARSE EL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE, CON ABRAZO AL HOSPITAL VIEJO y un pedido de entrevista urgente a Capitanich", ampliaron.

"Resulta obvio decir que la situación es sumamente compleja. La Seccional Posadas de la CICOP reafirma con dichos y con hechos la disposición a continuar la lucha en las condiciones que la realidad cotidiana vaya dictando", finalizaron.

ANTE FALTA DE RESPUESTA DEL GOBIERNO SIPRUS CONTINÚA CON EL  
PLAN DE LUCHA



**JUEVES 13**

**PARO**

**POR  
AUMENTO SALARIAL  
MEJORES CONDICIONES  
DE TRABAJO**

**APROSA SE SUMA A LA MESA DE NEGOCIACIÓN PARITARIA DE SALUD**



A poco más de un mes de notificarse de su inscripción gremial y luego de dos reuniones con el Ministro de Salud, la APROSA logra incorporarse a la discusión paritaria. Mientras continúa con el proceso para la normalización en elecciones, será representada por Andrea Pérez, referente de Caleta Olivia.



Referente de APROSA en Caleta Olivia, doctora Andrea Pérez. (Foto Voces y Apuntes)

La Asociación Profesionales de la Salud (APROSA) fue notificada para participar por primera vez hoy, de la mesa de negociación paritaria sectorial de Salud que se reúne a las 10:00 en sala de situación del Ministerio de Salud.

La referente de Caleta Olivia, Andrea Pérez, confirmó a **TiempoSur** su participación en representación de los profesionales de la salud nucleados en APROSA, que hace apenas un mes y días, recibió la notificación de su inscripción gremial, por parte de la delegación del Ministerio de Trabajo de la Nación.

Desde que esa novedad que abría la puerta a esta participación efectiva en la discusión paritaria, fue anunciada en conferencia de prensa en Caleta Olivia, el 1° de octubre último, la APROSA mantuvo dos reuniones con el ministro de Salud, Roberto Ortiz, la primera tras su asunción en la ciudad del Gorosito y la segunda el 24 de noviembre.

El funcionario provincial entregó toda la documentación necesaria para la incorporación de APROSA a la paritaria sectorial de Salud, en la Secretaría de Trabajo y anticipó que podría ser la novedad para la próxima reunión que se concreta hoy y efectivamente fue notificado el sector para asistir.

Pérez dijo que “al tener la resolución, fue el primer paso para sentarse a la paritaria y también tiene que ver con la aceptación del Gobierno, que quiere que participemos en la mesa de negociación”.

Mientras tanto, APROSA gestiona la conformación de su comisión directiva, con una nueva reunión programada el 4 de diciembre en Río Gallegos, organizativa de las próximas elecciones de normalización, que la dirigente estimó que serán el año próximo.

**Histórico.** Emocionados y conmovidos fueron los adjetivos que utilizó Pérez para dimensionar la importancia de este hecho, de que la APROSA se integre a la paritaria, aunque aclaró que “la expectativa no es mucha, porque el tema salarial está bloqueado, el Gobierno ya nos dijo hace meses que no va a haber aumento”.

La dirigente valoró como “un hecho histórico, que un sindicato de profesionales de la salud participe la primera vez en una mesa de negociación de estas características”.

APROSA tiene su acta fundacional con fecha 21 de mayo de 2011. En tres años dijo Pérez “hemos tratado de representar a los profesionales de la salud, que hace tiempo vienen sin ser representados como uno quisiera a nivel provincial, en las mesas de negociaciones”.

“Esperemos poder estar a la altura de las circunstancias”, auguró la dirigente que inaugurará la participación de APROSA en la paritaria sectorial, tratando de activar la confección del convenio colectivo de trabajo para el sector. También por las 120 horas de trabajo que estipula el CCT, insalubridad, “término que se analiza dejar de lado, porque en realidad lo que se genera en salud es un desgaste permanente”. “Son temas para plantear y profundizar”, aseguró la dirigente.

**Mirada crítica.** Como referente gremial de Caleta Olivia, Pérez no rehusó una lectura sobre la situación político institucional que atraviesa la localidad norteña, con un prolongado conflicto municipal, un Concejo Deliberante que ayer iniciaba un juicio político al Intendente y con falta estructural de agua, entre otros problemas.

La dirigente se mostró preocupada y lamentó “venimos en caída, porque queda claro que los funcionarios no están a la altura de las circunstancias para poder solucionar los problemas que tiene la sociedad” y en este contexto, “la salud pública se ve perjudicada”.

“Toda la sociedad de Caleta Olivia está afectada por esta situación –continuó evaluando–, que viene desde hace años y se agravó en los últimos dos años de la gestión de (José Manuel) Córdoba”.

Para Pérez “al no haber inversiones, al no haber recursos, al depender de nación permanentemente para, tanto el pago de sueldos como para invertir seriamente en las ciudades, lógicamente que en algún momento esto va a implosionar”.

<http://www.tiemposur.com.ar/nota/79195-aprosa-se-suma-a-la-mesa-de-negociaci%C3%B3n-paritaria-de-salud%22>

## ➤ CHACO

### EL PRESIDENTE DE FESPROSA EN CHACO



El jueves 13 realizaremos una reunión ampliada con la presencia del presidente de FeSProSa, Jorge Yabkowski. Será a las 9 horas en el salón del servicio de Rehabilitación del hospital Perrando. Debatiremos el conflicto actual y también el presente y perspectivas a futuro del gremio, tanto en el aspecto institucional como gremial.

El viernes 14 realizaremos una asamblea en el hospital 4 de Junio de Sáenz Peña, será a las 11 horas y contaremos con la presencia del presidente de FeSProSa, Jorge Yabkowski. Convocamos a todos los compañeros de la zona y de las distintas localidades del interior a concurrir, para debatir entre todos, la situación actual y la posición del gremio, planes y estrategias de cara al 2015.

**Ricardo Matzkin- Secretario General APTASCH**

## LOS SINDICATOS DE GAZA AGRADECEN LA AYUDA DE FESPROSA



## SE PRESENTÓ EN LA CTA LA PLATAFORMA PARA EL DESARROLLO DE LAS AMÉRICAS

Tras su presentación en Chile y en Uruguay, el secretario General de la Confederación Sindical de las Américas (CSA) explicó, en la sede de la CTA, los desafíos y alcances de la Plataforma de Desarrollo de las Américas (PLADA). El secretario de Relaciones Internacionales de la CTA, Adolfo Aguirre, presentó al titular de la CSA, Víctor Báez.



Ante un auditorio lleno de dirigentes de la Mesa Nacional de la CTA, compañeros de los diferentes sindicatos, organizaciones y regionales que integran la Central, Adolfo “Fito” Aguirre presentó al secretario

General de la CSA, Víctor Báez: “Por primera vez se presenta la PLADA en nuestro país. Es una Plataforma que contiene 4 dimensiones fundamentales: Social, Política, Económica y Ambiental como herramientas en la lucha en defensa de nuestros derechos”, declaró Aguirre.

La Plataforma de Desarrollo de las Américas es una formulación política estratégica que tiene la relevancia de una herramienta elaborada en cuatro dimensiones: Política, económica, social y ambiental que se encuentran articuladas para llegar a un desarrollo sustentable; y la necesidad de trascender de la democracia representativa a una democracia participativa como elemento fundamental del propio desarrollo sustentable.

Entre otros compañeros y militantes de la Central, participaron: Carolina Ocar, Cynthia Pok, Alejandra Angriman, Daniel Jorajuría, Jorge Yabkowski, Horacio Meguira, Julio Fuentes, Hugo “Cachorro” Godoy, Guido Dreizik.



Luego de una presentación general de quienes integraron la mesa, Aguirre presentó y felicitó la presencia de Dorte Wollrad de la Fundación Friedrich Ebert (FES), quién dio la bienvenida a los participantes: “Es de mucha alegría para nosotros que hoy se pueda dar este debate. Es muy importante avanzar en un posicionamiento sociopolítico del sindicalismo Latinoamericano”.



“Nos queda más que claro que hay decisiones políticas nacionales, regionales y globales que afectan nuestra labor sindicalista, por lo cual es cada vez más importante participar de estas decisiones políticas, sociales, económicas y ambientales. Porque ya hemos visto que en los países donde hay diálogo de los gobiernos con los sindicatos, los resultados han sido más que positivos”, explicó Dorte Wollrad.

La PLADA interpela con una propuesta elaborada durante más de dos años por un sin fin de organizaciones sindicales, ambientales, campesinas y que convoca a los movimientos sociales de toda la región a una propuesta que pueda avanzar en la unidad contra el neoliberalismo y abrir nuevas o retrasadas agendas que posibiliten la emancipación de otro modelo político y social.

Esta plataforma también es una herramienta que permite discutir con los gobiernos de la región y colocar al movimiento sindical como un actor relevante frente a los procesos en curso en América Latina y el Caribe no solo como un sujeto productor y reproductor de la fuerza de trabajo sino como un sujeto integral.

En su intervención, Víctor Báez comenzó a describir el contexto en que se gestó la Plataforma para el Desarrollo de las Américas: “Es una plataforma que pretende unificar las posiciones de los movimientos sindicales en las américas: hay un sindicalismo en el norte, otro en Centroamérica y otro en el sur”.

Báez explicó que frente a esto, necesitamos un documento que unifique las luchas y ayude a desarrollar el movimiento sindical en América en la lucha en un momento donde el sindicalismo europeo está muy desgastado y los diferentes sindicalismos de América no tienen acuerdo respecto a cómo se debe enfrentar la crisis.

A la vez, el Secretario General de la CSI sentó posición respecto de la OIT y lo que allí se debate, sus objetivos y la capacidad de ofensiva que tiene el movimiento sindical internacional en ese ámbito.

“El movimiento sindical de las américas está creciendo en cantidad pero también en reclamos. En Brasil, Dilma ganó con el apoyo del sindicalismo. Frente a la campaña de odio de los medios hegemónicos que atacaron a Dilma, fueron los militantes de la CUT los que hicieron la campaña en la calle, los subtes, etc.”, manifestó el dirigente.

La intervención de Víctor Báez fue seguida de un amplio e interesante debate que animaron los compañeros que participaron de la presentación, tratando de unificar posturas y desafíos de cara a la aplicación de la PLADA en Argentina.

<http://www.agenciacta.org/spip.php?article13988>